

Informe de Actividades Marzo 2024

Chiquimula 27 de marzo de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-108-2024-029
2. Nombre: Silvia María Arrué Chacón
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la reunión de COMUSAN y COMUDE del mes de marzo del presente año con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en donde se hablaran temas referentes a la SAN, salas situacional de Salud y donde se coordinaran diferentes acciones a favor de las comunidades del Municipio de Chiquimula.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chiquimula, en la visualización de redes sociales al subir acciones más relevantes de las actividades realizadas de los municipios del departamento de Chiquimula.

3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el monitoreo de casos de niños renuentes diagnosticados con D.A del año 2024 en coordinación con MSPAS en las comunidades del Municipio de Chiquimula.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la capacitación con la sección de Seguridad e Higiene y Prevención de Accidentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Apoyo y taller de seguimiento de la metodología de las Radios Locales, con las Instituciones que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional COMUSAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en Barrido Nutricional en las Comunidades de Ingeniero y Alta Mira del municipio de Chiquimula.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Reunión sobre la actualización del catálogo de Centros y Salas de Recuperación Nutricional del país.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Reunión en participación con los del programa Acompañame a crecer y CEDODII los Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral son espacios amigables para que las madres, padres o cuidadores asistan con las niñas/os menores de 4 años, a las sesiones de aprendizaje temprano y logren un desarrollo cognitivo, social y emocional saludable en el marco de la atención integral.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en utilización en mantenimiento de vehículo de dos ruedas referidas a SESAN CHIQUIMULA.

i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.

• Apoyo y asistencia en reuniones mensuales requeridas por el Delegado Departamental, autoridades de Subsecretaría Técnica, Despacho Superior, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Aprovechamiento Biológico a favor de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

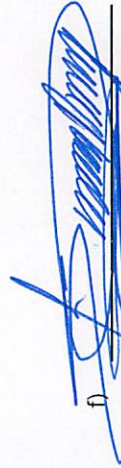
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2705 22506 2001



f) _____

f) 
Ingeniero Jorge Suardo Hernández Yaldes
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____